

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"

J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, mayo cinco (5) de dos mil veintidós (2022)

PROCESO EJECUTIVO INSTAURADO POR JUAN CLÍMACO PÁEZ FORERO CONTRA ALBA LUZ CORTÉS GUZMÁN RADICACIÓN No.2016-00162-00.-

Conforme a la solicitud que antecede, se le hace saber a la apoderada de la parte demandante, que no se cumplen los presupuestos señalados en el artículo 448 del Código General del Proceso, para acceder a fijar fecha para diligencia de remate, por cuanto el bien inmueble objeto de la litis no ha sido secuestrado.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 006
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

## Código de verificación: b93f06feb1ca9fb238434df761a3b5715a3c4ce62c5087803338c7f5011ce870 Documento generado en 05/05/2022 07:25:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica